

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

09 DIC. 2025
Salta,

RES. H Nº 2148-25-

EXPTE. N° 4617/24

VISTO:

La Res. H Nº 0099/25, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis del alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **FLAVIO GABRIEL SARAVIA, L.U N° 710.633**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 2006/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 19 de diciembre del año 2025 a hs.10:00;

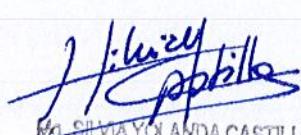
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 2006/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día viernes 19 de diciembre del año 2025 a hs.10:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: "EL AGUA: UN ELEMENTO RELACIONAL EN DISPUTA". ACERCAMIENTO ATROPOLOGICO A LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS "EL TANQUE" Y "LA LOMA" DE EMBARCACIÓN, SALTA." del alumno FLAVIO GABRIEL SARAVIA, L.U N° 710.633, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


M. SILVA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa